

Lunes, 21 de Noviembre de 2016

Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

BOP-2016-4757 Nombramiento Instalador Gestor de Telecomunicaciones.

Aprobadas mediante Resolución Presidencial de fecha 8 de mayo de 2015, las bases del concurso de méritos para la provisión de 1 puesto de Instalador-Gestor de Telecomunicaciones, (código 3260), vacante en la R.P.T de Personal Laboral de esta Diputación Provincial, según convocatoria publicada en el BOP de 13 de mayo de 2015.

Considerando que el concurso se ha ajustado a las bases aprobadas y teniendo en cuenta la valoración otorgada por la Comisión constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Esta Presidencia resuelve adjudicar el puesto de Instalador-Gestor de Telecomunicaciones (código 3260) a D. VICTOR A. IGLESIA VEGA, con DNI 7009083V. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido, será de tres días naturales, si no implica cambios de residencia o de diez días naturales si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse, y que empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro e los tres días hábiles siguientes a la publicación del concurso.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen las vacaciones, permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO
Augusto Cordero Ceballos

